



**CAMPO PUMA ORIENTE S.A. (Sucursal Ecuador)**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

---

### **1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**CAMPO PUMA ORIENTE S.A** se constituyó en la ciudad de Panamá, el 3 de Julio 2008 y está regido por las leyes de dicho país. El objetivo de la Compañía, como se indica en su escritura de Constitución es la operación de campos petroleros, la producción y exportación de hidrocarburos de manera directa o indirecta a través de contratos con terceros.

El 4 de Septiembre del 2008 mediante Resolución No. 08.Q.IJ.3575, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, calificó de suficiente los documentos otorgados en el exterior y autorizó el establecimiento de la sucursal en el Ecuador a la compañía extranjera CAMPO PUMA ORIENTE S.A.; el 26 de Septiembre del 2008 se obtiene la escritura de protocolización de la domiciliación de la Compañía y fue inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Septiembre del 2008 y en el Registro de Hidrocarburos el 16 de Septiembre del mismo año.

**Operaciones.**- Campo Puma Oriente S.A. mantiene el noventa por ciento de participación en el Consorcio Pegaso, para la Exploración y Explotación de petróleo crudo del Bloque Puma en la Región Oriental. La empresa es la operadora del Consorcio y a su vez del Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos firmado con el Estado Ecuatoriano y que es representado por la Secretaría de Hidrocarburos.

La Compañía está sometida al cumplimiento de las Leyes de la República del Ecuador en cuanto a los actos y negocios jurídicos que hayan de celebrarse o surtir efecto en el territorio ecuatoriano.

### **2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Base de presentación.**- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés). Las NIIF fueron adoptados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.ICL004 de



agosto 21 del 2006, ratificada con Resolución ADM - 08199 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de julio 10 del 2008.

En la República del Ecuador las NIIF son obligatorias a partir del año 2010, para lo cual las Compañías elaboraron cronograma de aplicación expedido por la Superintendencia de Compañías, que fue cumplido por las entidades sujetas a su control y vigilancia. Este cronograma prevé que hasta el año 2012, todas las sociedades ecuatorianas elaboren y presenten estados financieros de acuerdo con NIIF (Complejas) o NIIF (PYMES) que depende de ciertas características financieras y operativas determinadas por el organismo de control.

Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicó las NIIF a partir del año 2011, y su aplicación es uniforme incluyendo el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012.

**Declaración explícita y sin reservas.**- La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha marzo 10 del 2015.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se mencionan a continuación:

**Moneda funcional.**- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Efectivo en caja y bancos.**- Comprenden el efectivo disponible y los valores depositados en cuentas corrientes en bancos locales, disponibles a la vista y la participación del 90% en caja y bancos del Consorcio Pegaso.

**Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.**- Comprende cuentas por cobrar, cuentas por pagar y asignación de capital de la Matriz. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, por el servicio de explotación y exploración de hidrocarburos y cuando se efectúa la transferencia de producción del crudo a la Secretaría de Hidrocarburos / Petroecuador, nota 4.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, al momento de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios, que son utilizados para el proceso productivo, nota 9.
- **Accionistas.**- Está representado por aportes de Casa Matriz domiciliada en Panamá, nota 13.



Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía CAMPO PUMA ORIENTE S.A. (Sucursal Ecuador), tales como: mercado y financieros, tal como se detalla a continuación:

**Mercado**.- La Compañía opera en el sector petrolero que tiene por objeto la operación de campos petroleros, para la producción de crudo.

**Financieros**.- La Compañía no enfrenta riesgos crediticios altos debido a que las cuentas por cobrar a socios por aportes han sido efectuadas en el Consorcio. No asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República del Ecuador.

**Inventarios**.- Es la participación en el Consorcio Pegaso y están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable. El costo se determina mediante el método promedio ponderado, excepto por los inventarios en tránsito que se registran al costo específico de la factura más otros cargos relacionados con la importación.

**Inversiones en Activos de Exploración y Explotación**.- Representan la participación en las Inversiones de Exploración y Explotación del Consorcio Pegaso dentro del Bloque Puma. Estas inversiones son registradas por Consorcio Pegaso al costo y se amortizan por unidad de producción en base al total de reservas probadas desarrolladas.

**Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**.- Es la participación de los ingresos, costos y gastos por los servicios explotación y exploración de petróleo crudo del Consorcio Pegaso que son reconocidos y facturados mensualmente; más costos propios de la entidad.

**Participación de trabajadores en las utilidades**.- Es la participación en el Consorcio Pegaso aplicado de conformidad con el Art. 94 de la Ley de Hidrocarburos, por el cual la Contratista reconocerá en beneficio de los trabajadores el 3% de las utilidades, y el 12% restante será entregado al Estado.

**Participación en negocios conjuntos**.- Representa la contabilización por el método proporcionado de la participación sobre los activos, pasivos, gastos e ingresos en los estados financieros de la Entidad Controlada conjuntamente. Campo Puma Oriente S.A. (Sucursal Ecuador), registra en el Estado de Situación Financiera y de Resultados Integral, la participación del 90% sobre los derechos y obligaciones que mantiene en Consorcio Pegaso durante el año 2014 y 2013.

**Exploración y evaluación de Recursos Minerales**.- El reconocimiento de las inversiones realizadas en las actividades de explotación y exploración adicional del crudo, están debidamente identificadas entre aquellas que son producto de desembolsos asociados al descubrimiento de nuevos yacimientos de petróleo en el Área de Concesión "Bloque Puma" y aquellos que han culminado su etapa exploratoria.



**Impuesto a la renta.**- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

### 3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
	(Dólares)	
Participación caja, bancos	594,151	357,301
Banco del exterior	<u>0</u>	<u>413</u>
Total	<u>594,151</u>	<u>357,714</u>

**Banco del exterior.**- Al 31 de diciembre del 2013, representa el saldo en el Banco Citibank de Nueva York. Durante el año 2014 la mencionada cuenta fue cerrada por la Compañía.



#### 4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Participación cuentas por cobrar	934,979	1,318,856
Participación otras cuentas por cobrar	8,543	3,257
Otras cuentas	<u>11,336</u>	<u>11,337</u>
Total	<u>954,858</u>	<u>1,333,450</u>

#### 5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representa la participación del 90% sobre los derechos y obligaciones que mantiene en Consorcio Pegaso. El inventario está conformado en un 64% por tubería (60% en el 2013) que es necesaria para la operación de los pozos.

#### 6. ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representa la participación del 90% sobre los derechos y obligaciones que mantiene en Consorcio Pegaso. Entre las cuentas principales tenemos retención en la fuente por US\$. 330,297 (US\$. 1,139,199 en el 2013) crédito tributario del IVA por US\$. 714,071 (US\$. 911,828 en el 2013), crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas por US\$. 43,655 (US\$. 43,655 en el 2013) y el impuesto a la renta diferido por US\$. 16,857 (US\$. 12,719 en el 2013).

#### 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde al 90% de participación en Consorcio Pegaso, un detalle es el siguiente:

2014                      2013



	(Dólares)	
Participación en vehículos y equipo motorizado	97,546	97,546
Participación en equipo de computación y software	92,066	93,299
Participación en muebles y enseres	38,355	38,355
Participación en instalaciones y adecuaciones	13,079	13,079
Participación en equipos	<u>217,888</u>	<u>211,818</u>
Subtotal	458,934	454,097
(-) Depreciación acumulada	<u>( 321,309)</u>	<u>( 291,019)</u>
Total	<u>137,625</u>	<u>163,078</u>

#### 8. INVERSIONES EN ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION, NETO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde al 90% de participación en Consorcio Pegaso, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Participación inversiones capitalizadas	51,685,932	46,267,105
Participación inversiones en progreso	6,587,330	11,463,048
Participación amortización acumulada	<u>( 19,085,186)</u>	<u>( 15,867,395)</u>
Total	<u>39,188,076</u>	<u>41,862,758</u>

#### 9. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde al 90% de participación en Consorcio Pegaso, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Participación cuentas por pagar	4,232,381	5,022,122
Participación provisión por pagar	<u>845,166</u>	<u>719,130</u>
Total	<u>5,077,547</u>	<u>5,741,252</u>

#### 10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES



Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representa la participación del 90% sobre los derechos y obligaciones que mantiene en Consorcio Pegaso. Estas obligaciones la conforman las cuentas pendientes de pago al Instituto de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas principalmente retenciones efectuadas y lo respectivo a beneficios sociales a trabajadores.

#### 11. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde al 90% de participación en Consorcio Pegaso , un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Cuentas por pagar Matriz	48,275,316	54,483,346
Relacionadas por pagar	253,369	251,622
Transferencia de obligación de derechos años anteriores	( 7,380,996)	( 7,380,996)
<b>Total</b>	<u>41,147,689</u>	<u>47,353,972</u>

Las cuentas por pagar Matriz, comprenden los aportes monetarios realizados por sus socios para las operaciones del Bloque Puma.

#### 12. RESERVA JUBILACION PATRONAL Y DESHAUCIO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representa la participación del 90% sobre los derechos y obligaciones que mantiene en Consorcio Pegaso. El estudio para determinar la provisión por jubilación patronal e indemnización laboral fue realizado por la compañía Actuarial Consultores Cía. Ltda. mediante el método denominado "Costeo de Crédito Unitario Proyectado", y cuyo efecto fue cargado directamente contra los resultados del año. Los principales supuestos

utilizados en el cálculo de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

Salario básico unificado (US\$.)	340
Número de empleados	40



Campo  
PumaOriente

Tasa de descuento actuarial real (anual)	6.54%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	3.00%

### 13. DEFICIT PATRIMONIAL Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

**Capital social.**- Al 31 de diciembre del 2014, representa a asignación de capital de la Casa Matriz (Panamá) por US\$. 2,000 de acuerdo a lo establecido por la Ley de Compañías vigentes en Ecuador.

**Resultados acumulados.**- Al 31 de diciembre del 2014, incluye la participación en los resultados de Consorcio Pegaso de años anteriores. Las pérdidas acumuladas de años anteriores que ascendieron a US\$. 6,677,448 fueron absorbidas por la Casa Matriz, mediante resolución de Directorio con fecha noviembre 4 de 2014.

### 14. COSTOS DE EXTRACCION

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Participación costos indirectos	1,158,376	5,087,550
Participación depreciación y amortización operacional	3,151,707	4,756,646
Participación costos directos	3,652,708	4,083,336
Otros	<u>89,877</u>	<u>783,157</u>
Total	<u>8,052,668</u>	<u>14,710,689</u>

**Participación costos indirectos.**- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, incluyen un valor de US\$. 374,714 y US\$. 4,164,980 respectivamente que representa el 90% de participación en el costo de perforación de pozo seco registrado en Consorcio Pegaso (nota 16).

**Participación depreciación y amortización operacional.**- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, incluye principalmente la participación del 90% en la amortización de inversiones que se encuentra registrada en Consorcio Pegaso; esta amortización se realizada de acuerdo al Reglamento de Contabilidad para los contratos de Prestación de Servicios y a las reformas del Reglamento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.



Campo  
Puma Oriente

**Participación costos directos.**- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan la participación del 90% en los costos que han intervenido en la extracción del crudo, tales como mantenimiento y reacondicionamiento de pozos, sueldos y beneficios sociales del personal operativo, mantenimiento, combustibles entre otros.

#### 15. PARTICIPACION DE UTILIDADES TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

Campo Puma Oriente S.A. (Sucursal Ecuador) presenta en sus Estados Financieros, el registro de la participación del 90% en los resultados de las operaciones en Consorcio Pegaso, los efectos por participación trabajadores del 12%, contribución al Estado Ecuatoriano por el 3% y

el correspondiente cálculo de impuesto a la renta se ve reflejado en los Estados Financieros del Consorcio, sin embargo en los años 2014 y 2013, Consorcio ha presentado pérdidas, por lo cual no se ha producido registros por participación trabajadores e impuesto a la renta.

#### 16. PARTICIPACION EN NEGOCIOS CONJUNTOS

Campo Puma Oriente S.A. (Sucursal Ecuador, mantiene en sus registros contables tanto del Estado de Situación Financiera como de Resultados Integrales lo correspondiente a su participación en el Consorcio Pegaso en sus activos, pasivos, gastos e ingresos. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, mantiene una participación del 90% en las obligaciones y derechos de Consorcio, un resumen de la participación neta en el Consorcio a nivel de grupo es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<b><u>Estado de Situación Financiera</u></b>		
Activo corriente	3,403,069	4,577,719
Activo no corriente	38,457,418	41,070,312
Pasivo corriente	5,188,112	5,894,063
Pasivo no corriente	<u>55,137,286</u>	<u>54,639,992</u>
<b><u>Estado de Resultados Integrales</u></b>		
Ingresos	6,523,592	9,955,346
Costos de extracción	( 4,273,362)	( 4,760,714)
Depreciación y Amortización	( 3,166,405)	( 4,777,211)
Costo de perforación de pozo seco	( 374,714)	( 4,164,980)
Gastos Administrativos	( 1,424,309)	( 1,461,497)
Gastos Contractuales	( 547,025)	( 784,922)
Otros gastos	( 316,664)	( 224,577)
Pérdida Neta del Ejercicio en el Consorcio Pegaso	<u>( 3,578,887)</u>	<u>( 6,218,555)</u>



## 17. RECLASIFICACIONES

Los estados financieros por los años terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013 han sido reclasificados para que su presentación esté de acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

## 18. EVENTOS SUBSECUENTES

En marzo 15 del 2012 Campo Puma Oriente S.A., en su calidad de miembro del Consorcio Pegaso solicitó formalmente ante el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables la aprobación del cambio accionario del 7.38% de la empresa Joshi Technologies International, Inc en favor de Gammon India Limited. Hasta la fecha de este reporte, el proceso aun permanece pendiente de aprobación y basado en el Decreto 1363 se estima un pago de derechos para la autorización por US\$. 66,420.

APODERADO GENERAL

PABLO FLORES CUEVA

CONTADOR

DARWIN SALAZAR AMORES